

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CRI – NORTE
REALIZADA EL DIA 26 DE OCTUBRE DEL 2006.

En Pimentel, Provincia de Chiclayo, siendo las diez y treinta horas del día jueves veintiséis de octubre del presente año, se reunieron en el salón de Presidencia de la universidad Señor Sipán SAC, los señores Rectores y/o representantes que se indica: **DR. ANTENOR ALIAGA ZEGARRA**, Universidad Nacional de Piura; **DR. ANGELMIRO MONTOYA MESTANZA**, Universidad Nacional de Cajamarca; **ING° FRANCIS VILLENA RODRÍGUEZ**, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo; **PH. D. MANUEL ROSEMBERG BARRÓN**, Universidad Nacional Santiago Antunez de Mañolo; **DR. ADÁN ALVARADO BERNUY**, Universidad Nacional de Tumbes; **MS. ESTEBAN HORNA BANCES**, Universidad Nacional del Santa; **ARQ. ALBERTO ORTIZ PRIETO**, Universidad Particular de Chiclayo; **DR. JORGE MORALES CHINCHA**, Universidad Privada San Pedro; **DR. SIGIFREDO ORBEGOSO VENEGAS**, Universidad César Vallejo; **LIC. DANIEL RODRÍGUEZ RISCO**, Universidad Privada del Norte; **ING° JULIO DOMÍNGUEZ GRANDA**, Universidad Los Ángeles de Chimbote; **MS. PEDRO MENDOZA GUERRERO**, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo; **DR. WILMAR RUIZ VIGO en Representación del Dr. JIEFAR DÍAZ NAVARRO**, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo; **DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL**, Universidad Señor de Sipán; **ING° LETELIER MASS VILLANUEVA**, Universidad Católica de Trujillo; **DR. GUILLERMO GUERRA CRUZ**, Universidad Privada Antenor Orrego;

Luego de verificarse la asistencia y el quórum respectivo, el Señor Presidente abrió la sesión, actuando como Secretario el Dr. Manuel Alejandro Borja Alcalde, Secretario General de la Universidad Señor de Sipán.

Agenda:

- Aprobación del acta de sesión del día 18 de agosto del 2006.
- Despacho.
- Informes.
- Pedidos.
- Orden del día.

Iniciando la sesión, el Señor Rector Presidente Dr. Guillermo Guerra Cruz, agradeció la gentil hospitalidad de la Universidad Señor de Sipán y solicitó un voto de aplauso para la misma, dicho voto se hizo efectivo.

Con la venia del Señor Presidente, hizo uso de la palabra el Señor Rector de la Universidad Señor de Sipán, Dr. Humberto Llempén Coronel para agradecer que dicha Universidad haya sido designada sede de la presente sesión y dio la más afectuosa bienvenida a los señores Rectores asistentes.

Acto seguido el Sr. Secretario dio lectura al acta de la sesión de fecha ocho de agosto del presente año, la que fue aprobada sin observaciones.

DESPACHO:

Se dio lectura a los siguientes documentos:

- Expediente N° 13496, de fecha 7 de septiembre del 2,006. . El Sr. Victorino Cano Meneses Solicita incorporación al CRI-NORTE. Conocido se pasó al archivo.
- Of. Nro. 2233-2006-R. de fecha 7 de septiembre del 2,006. Da a conocer elecciones en la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo" de Lambayeque. Conocido pasó al archivo.
- Expte. Nro. 14835 de fecha 6 de octubre del 2,006. Solicita reconocer e incorporar a CRI NORTE, a Universidad Privada "Los ángeles de Chimbote" Conocido pasó al archivo, por no ser competencia del CRI –NORTE
- Of. Nro. 2586-2006-R de fecha 17 de octubre del 2,006. Se da a conocer elección de Rector y Vicerrectores en la Universidad "Pedro Ruiz Gallo" de Lambayeque. Conocido pasó al archivo.
- Of. Nro. 1179-2006-R-UNT. Sr. Rector de Universidad Nacional de Trujillo pide dispensar asistencia a sesión. Conocido pasó al archivo.

INFORMES:

- El Dr. Wilman Ruíz Vigo, representante de la Universidad Privada Guillermo Urrelo de Cajamarca, dio a conocer que entre el 19 y el 24 de noviembre se celebrará el aniversario de la Universidad, haciendo la invitación a todos los señores Rectores para participar de los actos celebratorios.
- El Ing. Julio Domínguez Granda, Rector de la Universidad Los ángeles de Chimbote, informó que en evento académico realizado en la Universidad Católica de la ciudad de

Lima, se analizó el tema de la responsabilidad social de la universidad, recibiendo experiencias valiosas realizadas en la República de Chile. Sugiere que las universidades tengan presente el apoyo que puede brindar el Banco Interamericano de Desarrollo para dar un giro moderno a las actividades de proyección social y que su Universidad ofrece el apoyo con un consultor de dicho Banco para la próxima reunión del CRI NORTE, asimismo obsequió a cada asistente un cidí con referencia al evento en el que participó

- El Ing. Francis Villena Rodríguez, informó que el día 12 de octubre fue elegido como Rector de la Universidad Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, pero que el Ministerio de Economía por petición de un docente, ha congelado las cuentas de la Universidad en el Banco de la Nación. Informó además que entre el 30 de noviembre y 1ro. De diciembre se desarrollará en la Universidad Pedro Ruiz Gallo, el Seminario Internacional sobre Evaluación y acreditación universitaria, invitando a las universidades a participar en él.
- En esta estación, el Señor Rector Presidente informó que se dará paso a la CONFERENCIA SOBRE NUESTRA HERENCIA CULTURAL Y LA UNIVERSIDAD. Hizo uso de la palabra el Dr. Carlos Wester La Torre, docente de la Universidad Señor de Sipán quien refirió que estamos viviendo una época en la cual más parece que estamos construyendo en la inteligencia pero que se está dejando de lado el aspecto humano. Hizo referencia a las creaciones precolombinas que culminaron en el Imperio Inca, pero luego los conquistadores profanaron templos pero también aportaron importantes elementos culturales que se plasman en el mestizaje, sin embargo nuestras verdaderas raíces se ubican en el pasado precolombino y que las Tumbas reales del Señor de Sipán descubiertas al mundo han convertido a la REGIÓN Lambayeque y al Perú en centro turístico de nivel nacional e internacional, siendo deber de la Universidad difundir nuestro patrimonio arqueológico y alrededor de él generar el desarrollo sostenible.
- El Rector Presidente, agradeció al Dr. Carlos Wester La Torre por la brillante conferencia.

PEDIDOS:

- El Sr. Rector de la Universidad "Pedro Ruiz Gallo" de Lambayeque pide se apoye en la gestión para descongelar las cuentas de la Universidad. Pasó a orden del día
- El Sr. Rector de la Universidad Nacional de Piura pide que el Presidente informe sobre las acciones que ha desarrollado la ANR sobre catalogación de las investigaciones y docentes que han efectuado estudios de post grado. Pasó a orden del día.
- El Sr. Rector de la Universidad de Tumbes pide que el Sr. Presidente informe sobre las gestiones que se han realizado ante el Ministerio de Salud sobre las prácticas de internado. Pasó a orden del día.
- El Sr. Rector de la Universidad Señor de Sipán pide que el Sr. Vicepresidente de la ANR, presente en la sesión, informe sobre los avances de la coordinación con la Comisión de Economía del Congreso, referentes a las normas de austeridad presupuestal.

ORDEN DEL DIA:

Luego de ser debatidos, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Con dispensa del trámite, el Presidente del CRI NORTE, requerirá a la ANR para que pida al Ministerio de Economía el descongelamiento de las cuentas de la Universidad Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque. Con la recomendación al Rector para que investigue y adopte las medidas de Ley contra el responsable de la solicitud del bloqueo de cuentas.
- Que la Presidencia reiterará el pedido a la ANR para que se cataloguen las Tesis, y los trabajos de investigación de docentes que realizan estudios de post grado
- Que la Presidencia, reitere la solicitud formulada a la ANR para solucionar con el Ministerio de Salud, los asuntos referidos a las prácticas de internado.
- Atendiendo el pedido del Sr. Rector de la Universidad Privada Señor de Sipán, El Vicepresidente de la ANR, Ms. Esteban Horna Bances informó :
- Que se ha dado el Decreto de Urgencia N° 20 que establece la austeridad presupuestal alcanzando también a las Universidades.
- Que el día 30 de octubre se tendrá una reunión el Presidente de la República para considerar el problema que se ha generado para la universidad con el citado Decreto. Que se está solicitando que se incluya a la Universidad en el Fondo de igualdad, que

en el Presupuesto del 2,007 se procure flexibilizar el manejo de los recursos propios y que con respecto a los servicios no personales se está gestionando para que los trabajadores sean incorporados en planillas, previa realización de concurso.

- Se acordó finalmente realizar la próxima reunión en la ciudad de Chimbote teniendo como anfitriona a la Universidad del Santa.

No habiendo otro asunto por tratar y con el agradecimiento del Sr. Rector Presidente, a la Universidad Señor de Sipán por las facilidades que han permitido llevar con éxito la sesión, se la dio por concluida, siendo las 13 horas del mismo día.